



(las prácticas Externas podrán evaluarse en la convocatoria de febrero, julio o septiembre, de acuerdo a la elección del estudiante en el momento de la matrícula.

CALENDARIO INICIAL DE ACTIVIDADES. Las fechas indicadas tienen carácter provisional y podrán modificarse indicándose con suficiente antelación

Solicitud de entidades para realizar las prácticas externas (PE) y asignación de plazas

(Realización de PE para su evaluación en la convocatoria de febrero)

Presentación por los alumnos de la solicitud de entidades para la realización de las PE

Impreso PAE-I01

Fecha de entrega: 2-5 de Octubre 2017

(Realización de PE para su evaluación en la convocatoria de Julio o Septiembre)

Oferta de plazas en empresas o entidades para la realización de prácticas externas (PE).

En el campus virtual de la asignatura de acuerdo con las propuestas del centro externo durante el curso

Presentación por los alumnos de la solicitud de entidades para hacer prácticas externas (PE) curriculares y profesor tutor

Impreso PAE-I01

Fecha de entrega: 13-16 noviembre 2017

Publicación de asignación de empresas o entidades para la realización de prácticas externas (PE).

Fecha de publicación en la web de la Facultad: 20-24 noviembre de 2016

Periodo de solicitud de reclamaciones sobre la asignación de entidades para la realización de las PE

Impreso PAE-I03

Fecha de entrega: cinco días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación de la lista provisional de asignación de PE

Publicación de la asignación definitiva de entidades para la

Fecha de presentación en web: 11- 18 diciembre de 2017

Concluidos los exámenes correspondientes al primer semestre se solicitará un periodo de ampliación de matrícula para que los alumnos que cumplan entonces las condiciones requeridas para cursar las prácticas externas puedan matricularse. En su caso, se indicarán las fechas en las que los nuevos estudiantes matriculados puedan solicitar entidades para la realización de PE

(Realización de PE en verano)

Los alumnos que cumplan los requisitos para realizar las prácticas externas podrán realizarlas en los meses de verano, siempre que previamente hayan podido matricularse de esta asignatura y sea viable la asignación de una entidad por la Comisión de Coordinación de las PE del grado. Los alumnos deberán presentar el Impreso PAE-I01 durante el mes de julio.

Los alumnos podrán proponer la realización de las prácticas externas en empresas o entidades relacionadas con el sector alimentario que ellos gestionen. La propuesta será evaluada por la Comisión de Prácticas Externas de CyTA

Las Prácticas Extracurriculares serán gestionadas por la Oficina de Prácticas y Empleo de la UCM (OPE, <https://www.ucm.es/ope>)

(Presentación del programa de actividades en las PE)

Presentación del Anexo del estudiante, (Impreso PAE-I04): antes de iniciar las prácticas

Presentación del Proyecto formativo, (Impreso-I05): antes de iniciar las prácticas

Los impresos serán evaluados por la Comisión de coordinación y evaluación de las prácticas externa

(Presentación de la Memoria de PE y evaluación de los tutores externos)

Evaluación en la convocatoria de Febrero: hasta el 13 de febrero de 2018

Evaluación en la convocatoria de junio: hasta el 26 de junio de 2018

Evaluación en la convotaria extraordinaria de septiembre: hasta 11 de septiembre de 2018